

EL REGAÑON GENERAL.

Sábado 17 de Marzo de 1804.

EDUCACION.

Consejos que da una Señora á otra Amiga suya.

Mi querida amiga : En los sesenta y siete años que he vivido entre fatigas, enfermedades y disgustos no he tenido mas auxilio que mi valor, y algunos dulces instantes de ilusion. Los nuevos males que ahora me afligen, y la debilidad sensible de todos mis órganos me mandan preparar para el último trance que me impone la naturaleza. A fin de sufrir con valor este momento, siempre terrible á la ignorante y tímida humanidad, me dirijo á vos solo, Dios mio. Si en algunos momentos de debilidad me han obligado los dolores de mi cuerpo á proferir algunas quejas amargas, perdonadme las. Yo bien sé que podia sufrir mucho mas, que los bienes que me habeis concedido eran muy superiores á lo que yo merecia, y que os debo dar gracias incesantemente; perdonadme pues los errores de mi poca experiencia y de mis sentidos; vuestro poder infinito conoce y penetra hasta el menor secreto de mi corazon, y bien sabeis qual es mi reconocimiento á vuestras bondades, mi resignacion á vuestros decretos, mi horror al vicio y al crimen, el amor que tengo á mis semejantes, mi arrepentimiento, y el deseo que siempre he tenido de instruirme en el mejor desempeño de mis obligaciones. Convencida pues de la existencia de un Sér supremo, de su justicia y de su bondad, le entregaré la vida que me ha dado con las mayores acciones de gracias; pero entretanto quiero emplear en tu instruccion, mi estimada Paulina, algunos de los instantes que me quedan que vivir. La confianza y amistad que me has manifestado siempre me han pro-

porcionado los medios de observar tu alma francamente, y conocer que es formada para la virtud. La igualdad de tu humor, tu prudencia, y la compostura de tus palabras me han causado siempre mucho gusto, y todo lo que tienes de amable y de interesante bastaria para que te quisiese de corazon.

En el seno de una familia, cuyos respetables abuelos han acogido mi juventud, has llegado á ser la madre de todos los individuos que hoy la componen, y así yo no te débo mirar sino como mi propia hija, deseando que seas digna de todos los bienes que posees. Yo estoy bien persuadida de que dentro de pocos años tus mismas reflexiones te obligarán á conducir de manera que no necesites de los consejos de nadie, y vengas á ser un modelo de las demas mugeres, pero mi amistad quisiera que se adelantára al tiempo. Permite pues á mi experiencia que te dé armas contra el peligro de las malas costumbres, contra el error en que estás sobre la justicia y la bondad de los hombres, y contra la insuficiencia de una conciencia sana para defenderse de la malignidad. Para que una muger sea verdaderamente feliz es necesario que se ocupe incesantemente en todo lo que debe hacerla amada y respetada de su familia, y que se asegure por sí misma de hallarse su alma libre de inquietudes y remordimientos.

Es preciso pues, para no ser engañada, que estudie el carácter de todos los individuos que la rodean, que indague la explicacion de todo lo que oye decir y ve hacer, y que exámine las relaciones que debe haber naturalmente en tal estado, situacion y conducta. La amistad, el amor y la galanteria son las basas fundamentales de todas las sociedades. La primera la puedes conocer en la igualdad constante de genio y de fisonomía, en el cuidado continuo sin misterio y sin exigencia, en los servicios que te se hagan con afecto y sin ostentacion, en los avisos dulces y francos que te se den sobre tus defectos, en las muestras de honradez y de complacencia que se testifiquen á todo lo que te es querido y dependiente, y en fin, en la confianza que se tenga por tí.

El verdadero amor es muy raro: nuestras costumbres nos han reservado mas que el nombre, honrando con él á estas uniones indecentes que forma la ilusion, la necesidad de los sentidos, la vanidad, y el olvido de todo pudor. El verdadero amor no puede nacer ni existir sino en una alma virtuosa, porque él es siempre tímido, modesto y respetuoso. Bien podrás reconocerlo en la languidez de las miradas, en el embara-

zo de expresarse , en el temor de disgustar , en el ansia continua de adivinar el menor deseo del sugeto que se ama , y en el silencio que se guarde sobre estos afectos. En el estado en que estás , qualquiera que te hiciese una declaracion de este género no te tendria un verdadero amor , porque esta pasion tiene por basa la estimacion y el respeto. Nadie declara su amor sino quando tiene alguna esperanza , y el que la funda en una muger casada , ya principia por demostrar que no la estima ni respeta.

Yo no me admiro de la depravacion de nuestras costumbres quando veo que apénas salen los niños del Colegio entran de repente en el mundo , en donde , arrastrados por el exemplo de sus iguales , se entregan sin precaucion á los excesos de la gula , de la luxuria y del juego. Los objetos únicos de su estudio son las obscenidades , y su indecente y ridículo vestido , y así sucede que lo que únicamente llegan á poseer en su edad proveya es un corazon libertino , un cuerpo casi destruido por los vicios , y una multitud de deudas. ¿Qué esposos ni que padres podrán ser estos individuos?

No es mucho mejor la educacion que se nos da á nosotras. Entregadas á unas mugeres sin eleccion , y por consiguiente sin mérito , que tienen el encargo de exâminar nuestro carácter , ¿qué freno ni que principios podemos recibir de ellas? Muchas de las madres de familia creen cumplir con la obligacion de educar á sus hijas poniéndolas maestros de danza , de música , de geografia , &c. Todo esto es muy bueno el saberlo , pero el conocimiento del bien y del mal , el del mundo en que vivimos , los deberes de la humanidad , y las obligaciones de esposa y de madre ¿quién las enseña? Nadie.

Regularmente se acostumbra casar á los hijos sin consultar sus inclinaciones : la conveniencia de sangre y de intereses es quien forma estos enlaces , y así es muy raro que se reúnan dos individuos cuyos genios sean acordes , y que desempeñen bien las necesidades físicas y morales de la naturaleza. De este principio nacen muchas veces las fatales consequencias que notamos , pues todas las mugeres son por su naturaleza ó sensibles ó vanas , y en viéndose despreciadas de sus maridos , cercadas de seductores , aconsejadas de mugeres corrompidas , y obligadas por la necesidad de amar , ceden precisamente al deseo de agradar , y al orgullo de vengarse , y se pierden para siempre. Sin embargo , hay todavía mugeres muy respetables por su conducta , y que son conducidas al camino de la virtud

por una buena educacion, por una alma naturalmente pura, por un juicio sano, por una sangre tranquila, y por una vigilancia ilustrada y atenta. Su número no es muy grande á proporción, pero hay muchas seguramente.

En el número de las mugeres extraviadas las hay mas ó ménos culpables. Una debilidad es siempre una desgracia, pero no es un vicio, y se puede perdonar aquella si no siendo originada mas que por la falta de experiencia, ó por el mal exemplo, se repara no volviendo á cometerla.

Bien me consta que tú tienes orden y honor en tus ideas, y que amas á tu marido; y todo esto me hace conocer que no te se podrá seducir, pero no te creas exênta de toda sospecha. La envidia persigue constantemente á todas las mugeres ricas, célebres, amables y virtuosas; ella lo acecha todo, y derrama su veneno sobre la menor probabilidad. Para ahuyentarla no debes ser impertinente ni ridícula, permite pues que se tengan en tu presencia conversaciones alegres, pero que tu rostro dé á conocer que te disgusta en extremo toda palabra libre, y cierta especie de familiaridad nada decente; no permitas que te cuenten las historietas y lances que pasan, sino en secreto, y por personas á quienes tengas en estimacion por sus buenas qualidades; no sufras que se refieran en público los caprichos ni las ridiculeces de persona alguna de qualquier estado, aunque sea tu enemigo; impide que se hable mal de él haciendo quanto puedas por justificarle, y si no puedes, haz que se mude de conversacion. Esta conducta te grangeará la estimacion de todos, y el reconocimiento de aquellos mismos que defendieres. Con lo único que se puede desarmar á la envidia es practicando continuamente la virtud, y para esto es necesario ser bueno, justo, humano y benéfico: el sugeto que no tiene que reprehenderse nada á sí mismo, goza de una tranquilidad tan pura y agradable, que no puede concebir no solo como se hace el mal, sino como se respira un instante sin procurar los medios de hacer el bien.

No creas por esto que yo repruebe enteramente la desconfianza. Verdad es que ésta siempre daña al que la inspira, y que un carácter naturalmente desconfiado es susceptible á lo ménos de los vicios que sospecha en los demas; sin embargo, como la maldad guia á la mayor parte de los hombres, no debes pues sospechar ni acusar á nadie sin pruebas, pero debes estar siempre prevenida. Estudia pues á todos los individuos que te acompañan, recorre los anales del mundo, y confesarás

que nada es tan común como el vicio, ni tan raro como la virtud. Todo esto no te debe desanimar, pues en la dificultad de la empresa se conoce la extensión del valor.

Ya se llega el instante en que puedas ejercer y aumentar las virtudes de que eres susceptible, pues la educación de tu hija será la piedra de toque que manifieste tu mérito. Bien creo que no podrás instruirla por tí misma, pero la podrás obligar á que aprenda todo quanto quieras, estudiando su carácter con toda aquella paciencia que exige la infancia, y considerando que su confianza, su respeto y su cariño importan mucho para la felicidad tuya y de ella. (*Se concluirá.*)

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA CUARTA.

Albricias, señor Regañon, albricias vuelvo á repetir, señor Catoniano. Sabrá vmd. que este pueblo, aunque no es de aquellos que se pueden comparar con un Madrid, un Paris ó un Londres, con todo no dexa de haber en él varias tertulias, por medio de las cuales pasamos las largas noches del invierno: en ellas se trata de todo lo que ha ocurrido en el día, y no se permite que ninguno se adelante en averiguaciones ajenas, y que puedan resultar perjuicios á la sociedad. Baxo de este concepto se explicó el mas anciano de los que se componia la tertulia, quando yo tuve el honor de que me recibieran por uno de los Socios de mérito en la nombrada de *Apolo*; añadiendo *Pierre*, uno de los tertuliantes, que unánimes y conformes cada uno habia de pronunciar lo que hubiere adquirido en el día, segun, y en la conformidad que se expresa arriba.

Con este principio me preparé para la noche siguiente, á fin de llevar dispuestos varios materiales, con la idea de que llegándome mi vez pudieran quedar impuestos. Llegada la siguiente noche, y la alternativa, el compañero mas antiguo prosiguió diciéndome: ¿vmd. trae alguna cosa? le respondí, sí señor, y me respondió, principio vmd.

Saqué de mi bolsillo un papel, y les dixé: éste es un periódico nuevo que ha llegado á mis manos, y lo conservaré con el mismo interes que si fuera un tesoro: todos á una voz preguntaron: ¿ cómo se intitula? les respondí: *El Regañon general*: en el mismo instante lo celebraron con las voces de viva, viva, que ya tenemos un nuevo papel para pasar el resto de la noche mas divertidos. *Pierre* tomó la voz, y dixo, pase, pase este papel á la mesa para que allí se lea, y podamos formar concepto de él. En efecto, principió el Riojano, uno de los tertuliantes, á leer el Número 6, que era el último recibido por el correo: mientras se leyó el Regañon todos guardaron un profundo silencio, y advertí en unos un semblante risueño, en otros muchas admiraciones, y en el resto un no sé que, que segun inferí daban á entender que les agradaba su lectura.

Concluido el mencionado Regañon tocaron las Animas (ocho de la noche), y prosiguió el silencio llevando la voz de la Ave Maria el Tertuliano honorable, y concluyendo con el *Requiescant in pace, amen*; principió una gritería que unos con otros no se entendian, dirigida á la alabanza de lo que habian oido leer.

En seguida habló otro de los concurrentes, y dixo: Señores, ya sabemos que hay un Regañon que todo lo debe regañar, y así conviene que filosofemos ahora sobre la carta de las Colaciones. Todos á una voz respondieron, es verdad, y tomando la voz otro compañero, añadió: vengo en conocimiento que el autor de dicha carta es de la tierra donde se venden las pintas á quatro y seis maravedís, y me admiro por que en la *Chapitela* se ha faltado á la verdad. Continuó diciendo, no hay duda que aquel abuso de regalar *turrones* y *dulces* para la Noche buena lo he advertido yo en aquel pais, y extraña el dictador como no se ha entendido aquel envejecido uso en el comerciante, en el tendero, en el quinquillero, &c. Yo añadiré á todo, prosiguió, que el modo de desterrar este abuso le tienen en sus manos y poder los confiteros, cereros y demas solistas de esta clase, y así para que salga de raiz aquella envejecida costumbre tan decantada, les dictaré la siguiente ordenanza.

Artículo 1.º Que fabriquen con buenos materiales los dulces, sin mezclarlos con almívar que tienen ya avinagrado, y otras masas revenidas, excluyéndose para siempre en su obrador el uso de la miel.

2.º Que la cera no la adulteren con sebos y mantecas para que salgan bien fabricadas las velas, y tengan la duracion correspondiente.

3.º Que para dicha fabricacion se deben poner los hilos de algodón correspondiente, sin aumentar mas de los necesarios, y que siendo aquella de cera blanca, no pongan ó formen el corazon de la amarilla.

4.º Que en lugar de buscar parroquianos se estén quietos en sus casas perfeccionando la obra de su instituto para presentarla al público con todas las seguridades correspondientes.

5.º Que cumpliendo con los antecedentes artículos conjurarán á los parroquianos envejecidos para que no vuelvan mas á sus casas baxo el estilo antiguo.

6.º Que los individuos que faltan á los antecedentes expuestos se les multe en cien pintas, se les prive de su oficio cerrándoles las casas, y expatriándoles de la jurisdiccion.

Señores, ¿es verdadero lo que acabo de referir? Todos contestáron, es verdad; pues añadiré que no dexan duda alguna para que observándolos tanto aquel gremio como otros infinitos que penden de estos vicios, logren cortar de raiz muchos abusos que háy introducidos en el mundo; pues teniendo el confitero, el cerero, y los demas cuerpos que se citan los géneros buenos, no necesitan de buscar parroquianos, pues no se me negará que el público sabe buscar lo mejor y mas barato, sin ser solicitado baxo el nombre de parroquiano.

Se decanta que no se ha introducido tal sistema en el comerciante, en el tendero, &c. ¡Habrá mayor disparate! Se conoce que el dictador de las *Colaciones* ha paseado poco la Europa ó el mundo. Yo le pusiera en mi oficio para que le exerciera por dos meses, y en ellos veria todo lo contrario de lo que ha expuesto. Vuelvo á repetir que le pondria á exercer mi oficio en aquellos dias inmediatos á las Pasquas, y otros equivalentes, y entónces me confesaria que no tenia razon. ¿Habrá cuerpo mas molestado que el de comerciantes y tenderos? Si entra un individuo, gratificacion en la escribanía. Si pasa á una diligencia de embargo, gratificacion. Si va á cobrar una letra, gratificacion. Si la protesta, gratificacion. Si va á tratar de compra de géneros, gratificacion. Si acaba de llegar á un pais comercial, y se quiere establecer en él, gratificacion; y lo que es mas, señores, si hace dependencias, y quiebra el comprador, sale la gratificacion por entero. ¿Habrá mayores

cargas? ¿Habrán mayores pensiones? Estos ya se dexa ver que no son lamineros ni lamineras, sino unos gusanos que destruyen al que se descuida.

Siguiendo este sistema añadiré las gratificaciones del abogado, del boticario, del médico, del mandadero y criados, los del cura, el frayle y sacristan. Válgate Dios, que nos da paciencia para tanto. Quisiera preguntar al dictador de la carta de *Colaciones* si los regalos ó gratificaciones son en turrones ó dulces: le diría, no señor Colacionero, que todas son en dinero, y no en quartos, sino en pesos, y con todos estos sacrificios si nos dexaran en paz los petulantes, lo podíamos dar por bien empleado.

Al llegar aquí alzó la voz el subdecano, y dixo al compañero, basta. En este tiempo abriéron la mampara, diéron las nueve, y todos los tertulianos tomáron el trote para sus casas.

Señor Regañon, lo relacionado es lo que pasó en mi primera noche. Lo traslado á su noticia para que tenga la bondad de trasladarlo en su periódico, bien entendido que ántes de verificarlo debe de enmendar ó quitar lo que halle por conveniente, arreglando la explicacion á la buena ortografía; pues yo le aseguro que no la he visto ni estudiado por el forro, ni tengo la sabiduría de Masdeu, Masillon, Triscalet ni Petavio para enviarla con sus puntos y comas. Apolo, tertulia de los pesados, á 3 de Febrero de 1804.

Es de la consideracion de vmd. con el debido respeto el
 subscripctor Q. S. M. B.

Castro Urdiales.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.